

CRÓNICA DE UN CONVENTO DE CLAUSURA EN ÚBEDA DURANTE LA GUERRA CIVIL: LA COMUNIDAD DE SANTA CLARA DE 1936 A 1942

Por Antonio Linage Conde
y Adela Tarifa Fernández

Resumen

Tomando como fuente de información básica una crónica inédita del archivo del convento de Santa Clara en Úbeda, el trabajo analiza algunos aspectos de la persecución religiosa en la guerra civil de 1936. Tras una corta reseña general sobre el tema, se aborda la represión en la diócesis de Jaén y, más concretamente, la que afectó a las religiosas. Las vicisitudes sufridas por la comunidad clarisas de Úbeda entre 1936-1942 ejemplifica esta vertiente dramática de la historia española contemporánea.

Abstract

Based on an unpublished chronicle from the archives of the convent of St. Clare in Úbeda, this paper deals with several aspects of the persecution against the religious people during the Spanish Civil War. Repression in the diocese of Jaén is analyzed in depth, in particular that on religious, of which the persecution of the nuns of the Order of St. Clare, *Clarisas*, between 1936 and 1942 provides an impressive example.

UNA VERTIENTE TRÁGICA DE LA HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA: LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN LA GUERRA CIVIL

LA guerra civil española, en todos sus aspectos, por otra parte muy variados, es un tema que sigue suscitando apasionamiento. Sin embargo, los muchos errores que continúan circulando a su propósito, se deben en bastantes más casos a la ignorancia que al partidismo. Y eso que la bibliografía es copiosísima, aunque no tanto la valiosa. Pero la materia se diría

insondable y no son raras las sombras en su seno.

El capítulo de las atrocidades, del cual hace parte, aunque muy diferenciadamente, la persecución religiosa, es de los historiográficamente más difíciles. El elenco de sus episodios de desenlace consumado se revela de una investigación trágicamente abrumadora (1). Y el de las situaciones configuradoras de su composición de lugar llega impermeable a toda catalogación. Saltando, pues, a la vista lo difícil de cualquier hermenéutica para abrirse paso a través suyo.

Ciñéndonos ya a la tal persecución (2), una cuestión previa es delimitarla (3), distinguiéndola específicamente del ámbito envolvente más genérico. Por ejemplo, la destrucción de edificios y objetos de culto, las profanaciones, la cesación del culto mismo, parece claro siempre pertenecen a su reducto. No tanto la ocupación de aquéllos, ni los asesinatos de eclesiásticos, en ocasiones determinados por motivaciones ajenas a la misma. Hay que plantearse, pues, el problema teniendo en cuenta que a la insurrección militar siguieron una revolución social y el desencadenamiento de la guerra civil, teniendo lugar en este contexto la persecución religiosa. Y es preciso dilucidar la adscripción de las víctimas —no sólo las de los ecle-

(1) Un botón de muestra: el libro del obispo Montero, que pronto citaremos, da la cifra de 334 sacerdotes diocesanos asesinados en el territorio de Madrid-Alcalá; con nombres y apellidos la eleva a 435 ALFAYA CAMACHO, J., en su tesis en curso de publicación en la Universidad de Navarra: *La diócesis de Madrid-Alcalá durante la guerra civil*. Por poner otro ejemplo, cotéjese SIERRA BUSTAMANTE, R., *Euzkadi. De Sabino Arana a José-Antonio Aguirre. Notas para la historia del nacionalismo vasco* (Madrid, 1941), 192-5; con GOÑI GALARRAGA, J. M.: *La guerra civil en el País Vasco. Una guerra entre católicos* (Vitoria, 1989), 229.

(2) Los primeros títulos sobre el tema son los de GAY, F.: *Dans les flammes et le sang. Les crimes entre les églises et les prêtres en Espagne* (París, 1936); y ESTELRICH: *La persécution religieuse en Espagne* (París, 1937; a guisa de prólogo contiene la primera edición del poema de Paul Claudel a los mártires españoles). El estudio más completo sigue siendo el de MONTERO MORENO, A.: *Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939* (Madrid, 1961); cfr. su reseña por RAGUER, H.: «Revue d'Histoire Ecclesiastique», 57, 1962, 618-30; siguen inéditos los nueve volúmenes que le sirvieron de base, a saber DONATO, J.: *Prueba documental de la persecución religiosa en España durante la Segunda República, 1931-1939* (Madrid, 1990); bibliografía del mismo en «Burgense» 30-1, 1989, 139-93. Una visión de conjunto puede verse en CABANELLAS, G.: *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la II República española* (Méjico, 1973), II, 880-9.

(3) Sobre este deslinde, REDONDO, G.: *Historia de la Iglesia en España, 1931-1939* (2 tomos; Madrid, 1993) 2, 25-36; Cfr. FERRER BENIMELI, J. A.: «L'anticlericalisme pendant la guerra civile d'Espagne», en *Aspects de l'anticlericalisme du moyen âge à nos jours* (ed. J. Marx; miscelánea Robert Joly de la Universidad Libre de Bruselas, 1988), 163-91. Podemos fijarnos en la respuesta del episcopado norteamericano a la pastoral colectiva de los obispos españoles durante la contienda, ajena a cualquier aspecto político.

siásticos, sino también las de los seglares producidas en un clima religioso— a ella o a los otros ámbitos según las motivaciones causantes.

Es el primer paso de la propia Iglesia Católica (4) en los procesos de beatificación de sus muertos violentamente entonces que ha incoado (5), previo el tal aquilatamiento específico, una vez depurada esa la ineludible nota persecutoria, de la heroicidad martirial. Y también el primer interrogante del historiador enfrentado al argumento.

Lo cierto es que, sin capitidisminuir otros aspectos concurrentes, éste llegó a una densidad poco común en cualquier ámbito histórico. Una de las voces más serenas, buscadoras sin más de la imparcialidad científica, ha tenido que definirla como «una abierta persecución religiosa de la que no se encuentran paralelos citables sin remontarse a los tiempos del Imperio Romano».

EN LA DIÓCESIS DE JAÉN

La materia del testimonio que aquí editamos, vicisitudes de un convento de clausura de Úbeda durante la guerra, nos impone una referencia a un doble contexto, por un lado el territorial, la diócesis de Jaén. Por otro, el ámbito de la vida consagrada femenina.

Jaén fue la diócesis de Andalucía que más padeció victimariamente, a la luz de la estadística homicida (6). De los 240 sacerdotes con que contaba fueron asesinados 124, o sea, el 49%, proporción ligeramente superior a la de Málaga, el 47,9%, y bastante más alta que las de Córdoba, 32,6% y Almería, 32%, estando el resto muy por debajo. Sabido es que el obispo, Manuel Basurto Jiménez, fue asesinado en Vallecas el 12 de agosto, habiendo

(4) Otro criterio fue el de la pretensión franquista de una santificación colectiva, de nítida contaminación política; pareció compartirla el obispo de Madrid, Leopoldo Eijo y Garay, en su pastoral de 28 de marzo de 1939 *La hora presente*.

(5) Véase FERNÁNDEZ ALONSO, J.: «España. Martiri della guerra di», en *Bibliotheca Sanctorum. Prima Appendice* (Roma, 1987), coll. 1.291-1.308.

(6) GARCÍA Y GARCÍA, A.: «Ideas de las relaciones Iglesia-Estado en los obispos españoles de 1936», en *Atti del Convegno su Chiesa cattolica e guerra civile in spagna nel 1936*. Napoli-Montecassino, 5-6, giugno 1987, págs. 56-7. Conocida es la polémica en torno a la Pastoral Colectiva del Episcopado Español, abordaje de aspectos políticos, afirmaciones no concordantes con la veracidad objetiva. Sin embargo no es posible negar el fundamento de su opinión en torno al «no conocerse un fenómeno igual de vesania colectiva en la historia de los pueblos occidentales», aparte lo retórico del enunciado.

formado parte del llamado tren de la muerte (7). Montero dice no conocer otros casos de cinco o más eclesiásticos giennenses conjuntamente, si bien no constan las circunstancias de todos, y a la luz de los datos recogidos por separado estima probable los hubiera en el cementerio de Mancha Real. El mismo autor narra con cierto detalle las que llama «tétricas concentraciones de presos» en la catedral —un millar— y en la cárcel provincial, donde pudieron organizarse cultos clandestinos (8).

PERSECUCIÓN DE LAS COMUNIDADES DE RELIGIOSAS

La persecución de las religiosas fue menos sangrienta que la sufrida por sus hermanos varones. Frente al 20% de los religiosos asesinados, ellas capitalizan el 3%, según Montero. En cifras absolutas, 283 frente a 2.365, siendo así que su número era el doble de los religiosos y sacerdotes seculares juntos (9).

En cambio, parece que la proporción entre ellas de las víctimas de la persecución religiosa estricta fue mucho más alta (10). Por eso también las que desde muy pronto empezaron suscitando más conmiseración y deseos de enmienda (11).

(7) Sobre ello escribió don Juan Montijano Chica, en «Reinaré», noviembre de 1949. Precisamente a don Juan le hemos oído distinguir con precisión de hombre de Iglesia la noción de persecución religiosa y las demás involucradas.

(8) Págs. 179-81, 272 y 390-5 de su citado libro. Puede verse también el libro del claretiano RIVAS, Dionisio: *Bética mártir* (Sevilla, s.s.).

(9) Págs. 430-541 del libro de Montero; elenco de los informes inéditos de algunos institutos de religiosas en las págs. XXXVII-XXXVIII; ESCRIBANO, E.: *Por Jesucristo y por España. Las hijas de la Caridad de la provincia española* (Madrid, 1941); FUENTES, E.: *Paúles e hijas de la Caridad mártires, 1936* (Madrid, 1942); *Notas de dolor y gozo. Páginas interesantes del Instituto de María Reparadora* (Madrid, 1941); *Flores de Sangre* (Madrid, 1945), sobre las Carmelitas de la Caridad; AMUNDARAIN, A.: *Vida, espíritu y hechos de la congregación religiosa Hermanas Mercedarias de la Caridad* (Madrid, 1954).

(10) Los procesos de beatificación, interrumpidos de 1964 a 1980, por una elemental prudencia de la Santa Sede, tuvieron su primera consecución en la de tres carmelitas en Guadalajara, el 29 de marzo de 1987 (RODRÍGUEZ, J. V.: *Nuevos diálogos de carmelitas en Guadalajara*, Madrid, 1987; ARTEGA, C. de: *El Carmelo de Guadalajara y sus tres azucenas*, Madrid, 1985); el 29 de abril de 1990 fue beatificada a su vez Mercedes Prat, hermana de la Compañía de Santa Teresa, fusilada el 24 de julio de 1936 en Barcelona.

(11) «El Partido Comunista hizo lo que no fueron capaces de hacer otros. Se ocupó de la seguridad de las religiosas que por una u otra causa vivían difícilmente en nuestra zona»; IBÁRRURI, D.: *Memorias* (Barcelona, 1985), 319.

Montero escribe que «está por hacer —y no sabemos si se intentará alguna vez— un cuadro completo de las comunidades religiosas femeninas en aquella situación», habiendo él elaborado su propio resumen a base del examen de unos dos mil casos particulares (12).

Lo que resulta evidente es la necesidad de distinguir entre las religiosas de asilos y hospitales, las de enseñanza y las de clausura. De las primeras, aunque la norma común de la expulsión de sus residencias se las aplicó en su mayoría, hubo bastantes casos en que pudieron continuar sus menesteres, aunque casi siempre sin hábito. Las de enseñanza padecieron un cierto odio de clase, incluso cuando no se dedicaban a las gentes acomodadas. Las de clausura hubieron de dejar casi todos los monasterios antes del 20 de julio, llevando además «cualquiera de las exclaustradas por su misma condición sagrada un estigma comprometedor», si bien hay que parar mientes en el decrecimiento de la persecución a medida que avanzaba la guerra, un fenómeno debido, ante todo, a la fuerza misma de las cosas, teniendo en cuenta la radical furia de los comienzos, y el refugio de las sobrevivientes en la clandestinidad, así como algún fortalecimiento en este ámbito de la autoridad estatal. Hay que observar que la persecución oficial fue mínima (13). Fue precisamente esa búsqueda de la ocultación el problema a que se fue reduciendo la triste condición de aquellas mujeres, fuera de sus conventos —como peces fuera del agua— «el peregrinar accidentado y angustioso» que Montero dice; «¡cuántas odiseas anónimas perdidas!». Una nota suavizadora fue la escasez de las violaciones, situación ésta muy diferente, por ejemplo, de la que tuvo lugar en Silesia no mucho después, al ser ocupada esta región polaco-alemana por las tropas soviéticas en la segunda guerra mundial (14).

Las clarisas no escribieron ningún informe conjunto de su situación. Tres de ellas fueron de las muchas —con sacerdotes y religiosos— refugiadas bajo la protección de la embajada francesa, en la casa de San José de las Hermanitas de los Pobres de Madrid, Almagro, 7, y otra más en las mismas circunstancias —también con seglares— en el asilo de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, igualmente en la capital, López de Hoyos, 77.

(12) Geográficamente sitúa «el epicentro del odio» en el país valenciano.

(13) Esta afirmación se queda al margen del reparto moral de las responsabilidades.

(14) Comenta Montero (pág. 433): «Por el contrario, no son ni uno ni dos los casos en que prevalecía, sobre todos los odios y venenos, el respeto innato de nuestro pueblo a la mujer y a la virgen consagrada a Dios; cuando era menos de esperar, aparecía, entre los del comité o en el mismo piquete, un espontáneo valedor que terminaba por salvarlas».

Peor fue la suerte, ya en nuestro ámbito giennense, de la abadesa de Martos, madre San Rafael, fusilada junto al cementerio de Casillas de Martos, con otras dos religiosas —la superiora de las Franciscanas de la Divina Pastora, Victoria de Jesús, y una trinitaria, Francisca de la Encarnación—, por lo menos un sacerdote, y casi cincuenta seculares, el 13 de enero de 1937, ya muy tardíamente pues, como represalia por el bombardeo de la localidad la mañana anterior. Los detalles previos —desde la detención ese mismo día de la víspera— y algunos de la misma tragedia —incluso un amago de violación— se conocieron por otra trinitaria, Teresa de Jesús, que se salvó ocultándose en casa de un izquierdista (15), luego fusilado en la represión de Franco.

Y hemos mencionado el encarnizamiento persecutorio en Levante. Pues dejándose uno llevar de una visión apriorística de la situación, eso habría podido esperarse de Linares, núcleo minero de ineludible lucha social. Y sin embargo no pudieron ser mejor tratadas allí las de la comunidad de la Presentación (16), a pesar de su índole docente, si bien desde la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero anterior habían tomado la precaución de no llevar hábito. Y aunque el 22 de julio dejaron su residencia, encontraron pronto y fácil acomodo en casas de la población, algunas de comunistas y anarquistas, hasta que se instalaron de nuevo juntas en un piso de Jaén, donde permanecieron a lo largo de toda la guerra, socorridas por gentes de todas las ideologías.

Más afortunadas todavía fueron las Hermanitas de los Pobres en el mismo Jaén, y en la propia Úbeda, continuando sus respectivos menesteres en sus asilos de ancianos «siempre con el visto bueno y hasta protección, primero del comité, luego del vecindario» (17), conservando en Jaén «el hábito dentro de la casa, y cuando salían fuera, su atuendo era tan modesto y peculiar que todo el mundo las reconocía por hermanitas, tratándolas con respeto. Por ellas hicieron gracia de la vida al capellán del asilo, aunque prohibiéndole con amenazas la celebración pública u oculta de la misa en la capilla. Él se las arregló para oficiar en una casa particular; de allí salían las hostias consagradas para ser comulgadas por las hermanitas, que mantenían la reserva en un pequeño oratorio y leían en común el texto litúrgico

(15) Las palabras de Montero (pág. 539) «marxista declarado», son poco precisas, al parecer.

(16) Contaban éstas entonces ocho casas en Andalucía.

(17) Pág. 436 del libro de Montero.

de la misa. La buena madre daba la comunión a las demás y exponía el Santísimo los días festivos. Como de costumbre, el asilo fue barca de salvación para muchas personas consagradas a Dios que estaban simplemente perseguidas. En total fueron tres religiosos, cincuenta religiosas y varias familias de bienhechores seculares. En el asilo de Úbeda las Hermanas observaron el mismo tenor de vida, aseguraron la continuidad del culto y pudieron salvar a diez religiosos y diez y ocho religiosas —carmelitas ellos; ellas siete carmelitas descalzas, siete siervas de María, dos hermanas de la Caridad, una carmelita de la Caridad y dos hermanas claustradas de Baeza» (18).

Páginas que uno diría iluminan una atmósfera y aroman un recuerdo. Cual si España no estuviera coetáneamente siendo muy otra de la que había visto estrenar en el Teatro Lara, el 21 de febrero de 1911, la *Canción de cuna* de Gregorio Martínez Sierra.

En el Consejo de Ministros celebrado el 9 de enero de 1937 por el Gobierno de la República, había en cambio el ministro sin cartera Manuel de Irujo, un católico del nacionalismo vasco, al proponer una serie de medidas tendentes a cancelar la persecución, que por cierto fueron rechazadas, de aludir entre otros capítulos de su exposición de motivos, a «la continuidad del sistema verdaderamente fascista por el que se ultraja a diario la conciencia universal de los creyentes en la misma intimidad del hogar por fuerzas oficiales de orden público» (19).

En todo caso, «las indefensas religiosas» (20), como se las pudo llamar, fueron de los espectáculos menos disculpables, pese a no haber resultado tan sangriento el balance, de aquel panorama.

Y, si la delimitación de la coordinada persecutoria, tiene un interés teológico, en definitiva el que está sobre el tapete eclesiástico con vistas a un proceso santificador, no por eso escapa al tribunal de la historia. De ahí

(18) SANTANA, M.: *Flores y frutos de caridad* (Zaragoza, 1947), 47. Lo propio que en Antequera, donde las mismas Hermanitas de los Pobres permanecieron de la misma inalterada manera, con la añadidura de salir de hábito por las calles, y tener tres misas diarias de los sendos sacerdotes refugiados en su asilo. En cambio, el de Torreperogil fue uno de los incautados a las Hermanas de los Ancianos Desamparados.

(19) Texto tomado de LIZARRA, A. de (A.M. de Irujo): *Los vascos y la República española* (Buenos Aires, 1944), 202-3. Puede verse sobre la persecución a religiosos en 1937 un reportaje de un episodio en Andújar, «Monjas en Andalucía», en *Ahora*, Madrid, 2 de abril (imp. en el folleto anónimo *Religión y fascismo*; en la cubierta *¡Queman, roban y asesinan... en tu nombre!* Edic. Socorro Rojo Internacional, 3.^a, 1937, s.l., págs. 26-7).

(20) La expresión es de un discurso de Emilio Mola en febrero de 1937; apud. REDONDO, G.: *Op. cit.*, 193.

que también los historiadores podamos legítimamente, y sin salirnos de nuestro menester, mirar desde esta atalaya del tiempo a la que llamó Jacques Maritain *la suprema esperanza de España*, a saber «les martyrs, frappés sans avoir frappé, tombés comme des agneaux de sacrifice, qui ont étendu sur elle une immense nappe invisible d'amour, de pierre de paix». Un ámbito este que se conquistó cruentamente su derecho a la existencia, de manera que no se le puede contaminar con la atmósfera de otros viciados en su mismo contexto cronológico (21).

VICISITUDES DE LA COMUNIDAD Y CONVENTO DE SANTA CLARA DE ÚBEDA DE 1936 A 1942. NUEVOS DATOS PARA SU HISTORIA

El relato que publicamos está escrito por una monja de la comunidad clarisa de Úbeda (22), la cual parece haber tomado la pluma espontáneamente, para dar testimonio de los hechos y las consecuencias de una etapa calamitosa de aquélla y el esfuerzo de reconstrucción consiguiente. Incluso

(21) Texto apud el libro cit. en la nota anterior, 359; Maritain también escribió que la peor desgracia del llamado partido «bien-pensant» es que «il risque de compromettre avec lui l'Eglise innocente et persécutée, l'Eglise, corps mystique du Christ, dont la vie essentielle, *sine macula sine ruga*, est dans la vérité et dans les Saints, et qui chemine vers sa plénitude à travers les faiblesses des siens et la férocité du monde», id. 619.

(22) Queremos hacer pública manifestación de gratitud a la Rvda. Madre Abadesa y a la Comunidad de religiosas clarisas de Úbeda por las facilidades que nos han brindado para la difusión de esta crónica inédita. Como expresa la monja que escribió el relato, al término del mismo, la mayor parte de los documentos del convento se perdieron en la guerra. Esta circunstancia presta especial significado y relevancia a los datos que aporta. Sobre la historia de esta comunidad y convento de Úbeda en épocas pretéritas sí recoge bastantes noticias el historiador local del siglo pasado RUIZ PRIETO, Miguel: *Historia de Úbeda* (Úbeda, 1906), ed. crítica «Asociación Pablo de Olavide» (Úbeda, 1982), págs. 411-17. Siguiendo informaciones de las crónicas franciscanas de la provincia de Granada, asegura fue el primer convento de monjas que se fundó en esta ciudad tras su definitiva conquista por Fernando III. Debió estar ya fundado en 1290, aunque no en el actual emplazamiento, de mediados del xv. Fue el lugar elegido por la Reina Isabel la Católica para descansar, el 5 de noviembre de 1489, cuando se dirigía al sitio de Baza. El mismo autor describe someramente su Iglesia y alude al patronato del convento entre los siglos xv-xviii. También se hace eco de los muchos privilegios concedidos por los reyes, que guardaban las monjas en su archivo antes de la guerra del 36. A finales del xix su comunidad se componía de doce monjas de velo negro, cuatro de velo blanco y algunas novicias. Más escuetos son los datos que aporta CAZABÁN LAGUNA, A.: *Apuntes para la historia de Úbeda* (Úbeda, 1887); ed. facsímil, Úbeda, 1992, págs. 211-12. Nuevas noticias sobre este convento pueden consultarse en el nuestro trabajo: PAREJO DELGADO, M. J.; OLIVARES MORENO, A.; y TARIFA FERNÁNDEZ, A.: «Las fundaciones clarisas en la Loma de Úbeda en el siglo xviii». *Actas congreso internacional sobre las clarisas en España y Portugal*. Salamanca, 1993 (en prensa).

cuando llega al inventario, concretamente del mobiliario de toda índole perdido o conservado, se tiene la sensación de no haberle sido preciso consultar notas escritas, bastándola el recurso a la simple memoria, infalible en un reducto tan cotidiano y rumiado. Por cierto, de interés autónomo ese elenco, en cuanto representativo de la sensibilidad devocional en cuestión.

Y tanto tiene de espontáneo el tono que el empleo de la palabra «mar-sista» (sic) se nos antoja en el contexto un poco artificioso, denotándonos hasta qué punto la propaganda ambiental había conseguido infiltrar su terminología nueva en las mentalidades y expresiones de las gentes más sencillas y apartadas. En cambio resultan naturales las que afloran del sentimiento de piedad romántica, abierta paso en la época y el ambiente dentro del marco heredado del barroco, tal «el sagrado nido de nuestros amores», por la clausura «muy encantador» (sic), una imagen del corazón de Jesús. Las frases predominantes son en todo caso de esa naturaleza que, puestas por escrito, las hace chocantes por su propia vulgaridad, pero que cualquiera emplearíamos a menudo en una conversación corriente, aun tendente a comentar y relatar los mismos hechos objeto de este texto.

La autora, que nunca se identifica por su nombre, usa de clara caligrafía y trazo regular en los diez folios del relato. No aparecen enmiendas ni tachaduras, pero sí bastantes repeticiones. Suponemos elaboró borrador previo, pero no puso demasiado empeño en corregir la copia, concebida casi a modo de diario íntimo. Aunque la ortografía —que nosotros optamos por normalizar en la transcripción— se descuida en exceso, cabe imaginar que esta monja debía tener un nivel cultural superior al medio de la época en la mujer de aquellos años, tanto por el tono ágil del relato, a que aludimos antes, como por ciertos destellos de sensibilidad artística, al describir imágenes u objetos de culto. Trasluce de otro lado el texto una personalidad firme en quien escribe, con criterio propio, apasionada en ocasiones ante sucesos dramáticos bien frescos en su mente, que hieren el corazón. Es, sin duda, mujer fuerte y valerosa. Monja profundamente agradecida con sus benefactores, que a duras penas contiene su pluma para no incurrir en odios contrarios a su religión.

Y quizás esta libertad expresiva sea responsable de la mutilación que observamos en su crónica. Naturalmente nos movemos en el filo de la hipótesis, pero nada descartable resulta que fuera la mano de un visitador estricto la que ordenó cortar el folio nueve, interrumpiendo lo que suponemos sería prolongación en el capítulo de gratitudes, recuperado al fin el «nido

de amor» de su convento (23).

La odisea de la comunidad empezó el mismo 18 de julio, fecha a la que siguió una semana de miedo a puerta cerrada, pasada la cual abandonaron el convento y se dispersaron, generalmente refugiadas en las casas de sus familiares. En aquél se alojó primero un batallón de soldados, y después vivieron en él unas trescientas familias de Úbeda y los pueblos comarcanos. Los retablos y las imágenes de la iglesia fueron quemados, cuando no había sido posible ponerlos a buen recaudo.

En abril de 1937 fue detenida e interrogada una de las monjas, Guadalupe de Jesús, que se encontraba en Cazorla. No se determina el motivo o pretexto.

Y el 12 de agosto, fiesta de Santa Clara, reunidas por primera vez después de la dispersión las que estaban en Úbeda, aunque fuera del convento, naturalmente, todas fueron detenidas para ser llevadas al cabo de una semana a la cárcel de Jaén, donde permanecieron hasta el 24 de diciembre.

Y a partir del 29 de marzo de 1939, desalojada la residencia de sus ocupantes, se dio principio a la reconstrucción. El 2 de agosto se reanudó el culto en la iglesia, el 9 del mismo mes fue llevada procesionalmente la nueva imagen de Santa Clara de la parroquia de San Nicolás a ella, y al fin, el 2 de febrero de 1942, fue restablecida solemnemente la clausura. Con anterioridad, incluso en los pueblos de la comarca, pidieron limosna las monjas para llegar a su meta restauradora.

TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

«Jesús, José y María, Francisco y Clara nos llenen de su amor.

Sucesos del año del Glorioso Movimiento y dolorosa persecución que sufrió nuestra querida España de los Marxistas contra la Iglesia, Órdenes religiosas y de todas las personas católicas y de orden. Año 1936.

El día 18 de julio de dicho año, a las once de la noche, se declaró la

(23) La Madre Abadesa nos informó sobre esta mutilación en la crónica. El folio está cortado meticulosamente, limpiamente, para no dañar el resto del texto. (No se trata de un fallo en la foliación, ni fruto del azar). Nada se sabe empero de las circunstancias (cuando, por qué...) que justifiquen la eliminación del folio núm. 9. La crónica, pese a esto, no pierde sentido. De no haber recurrido a consulta directa sobre el original pudiera haber pasado desapercibida la falta de un folio.

revolución en esta ciudad de Úbeda (Jaén) y en todas las partes. En esa triste y atribulada noche la pasamos llenas de pena y continua súplica y oración. Así pasamos toda la noche, hasta el día siguiente que fue domingo y nuestro capellán don Juan Villar nos dijo la Santa Misa y nos dio la Sagrada comunión a puerta cerrada. Después nos dio noticias del peligro en que estábamos y de todo lo que pasaba.

Con este sobresalto y preocupación pasamos toda la semana, que fue terrible y espantosa, pues los revolucionarios a toda persona de orden detenían y llevaban a la cárcel.

Empezaron persiguiendo a la comunidad de padres carmelitas y comunidad de padres del Corazón de María, y los maltrataban de obra y palabra.

Con estos temores pasamos toda la semana, hasta que el día 26 a las once de la mañana nuestro Sr. Capellán, temiendo el mucho peligro en que estábamos, consumió las Sagradas formas y nos dio aviso a toda la comunidad para la pronta salida de todas de la clausura. Porque el enemigo estaba ya, y todo el Infierno junto, quemando las imágenes y las Iglesias y haciendo mil destrozos en todas ellas. Esto esperábamos que hiciesen en la nuestra, pero por entonces se salvó, por motivo de estar en frente el cuartel de la Guardia Civil.

El Sr. Capellán, que sabía el gran peligro que teníamos encima, nos dijo con gran urgencia que nos saliésemos del convento para no ser maltratadas de las turbas que estaban muy cerca.

Con la pena más grande y con un sacrificio sin comparación nos salimos de nuestra amada clausura. Pueden hacerse una idea del cuadro que esto presentaba, al pisar el mundo después de tanto tiempo renunciado, y dejándonos el sagrado nido de nuestros amores. Fuimos todas a una casa muy cerca, de un hermano de una religiosa, pero como no podíamos estar juntas, por no permitirlo la situación presente, déjase comprender el dolor tan grande que esta situación (sic) se apoderó de nosotras, sin saber si nos veríamos más.

Fuimos recogidas por nuestras familiares unas, y otras por personas piadosas que, a pesar del terror y pánico que reinaba por todas partes los perseguidores (sic), nos recibían con cariño y veneración en sus casas.

En este mismo día por la tarde entraron las turbas marxistas en la clausura, atropellándolo todo, y de lo que teníamos de enseres y preparado para el año todo se lo llevaron, pero dieron permiso para que las ropas, de uso nada más, se sacasen y nos las entregaran, pero nos dieron lo que no

quisieron, pues en ropas y demás cosas pedimos lo que no se puede decir.

Separadas unas de otras permanecimos 15 días, con la esperanza de pronto (sic) pasarían esos días tan terribles y espantosos, y volveríamos a nuestro amado convento y casa santa. Pero fue todo lo contrario, pues cada día se aumentaba la persecución, y, como no teníamos esperanzas de que esto se arreglase, las religiosas que tenía sus familias en ésta con mucho gusto se quedaron con ellas, pero las que eran forasteras sus familias vinieron por ellas y se las llevaron a sus casas, hasta que Nuestro Señor dispusiera lo que quisiera.

Como de la ropa no nos dieron nada más que lo que quisieron, de todo lo demás se apoderaron, como ropas, muebles y todo lo que pertenecía al culto divino, de ornamentos y ropa de culto; manteles preciosos, flores de lo más bonitas, y adornos de la Iglesia, bancos, sillas y sillones de tapicería de mucho mérito; cuadros de valor, y demás cosas que iré detallando.

La plata y los vasos sagrados y colgaduras de la Iglesia se sacaron, por mediación de los monjeras, que exponiéndose a ser detenidos entraban de noche, y lo que pudieron sacaban de esta manera; y es lo que se pudo salvar.

También con mucho trabajo sacaron algunos preciosos Niños. Como el Niño Jesús, que es el que sirve de Esposo en la procesión religiosa y en ese día se viste de lo mejor para celebrar las bodas. También se sacó el Niño de la Espina, y otros tres más; pero se perdieron (24) por no poderlos salvar más, por temor a ser descubiertos, pues entonces corría peligro todo lo demás. Los crucifijos que cada una de las religiosas tenían en sus celdas y el que teníamos en el coro, de mucho mérito, también se pudo salvar, y una urna con la Inmaculada, que es la que tenemos en el coro alto, en sitio preferente, y una Imagen pequeña de St.^a Inés Mártir.

La iglesia permaneció cerrada tres meses, sin tocar ni descomponer nada. Pero fue lo peor que alojaron en el convento un batallón de setecientos soldados, y por esto vino ya el desastre: quemaron las imágenes de los Santos Padres, S. Francisco y St.^a Clara, que estaban en dos preciosas urnas, que después se pusieron, porque éstas no las tocaron en la iglesia, ni estropearon, que por esto se pudieron utilizar. Una de estas urnas, la mejor, que es dorada, cuando se arregló el altar mayor se puso de Manifestador (25)

(24) La devoción al Niño Jesús ha sido indisputadamente la más constante en los conventos femeninos. Para historiarla son fuentes adecuadas incluso los datos cuantitativos, como los aquí recogidos.

(25) Por expositor.

y la otra, algo más inferior, en el altar que está a la entrada de la sacristía, que hoy tiene la imagen de S. José.

Entre los muchos destrozos que hicieron, quemaron una imagen de la Virgen de los Ángeles, que la teníamos en el coro, un cuadro de Jesús de los Azotes, un San Antonio, otro de Santa Catalina, una imagen del Niño Resucitado. Una Virgen del Socorro, de talla, un Señor Crucificado del tamaño de un hombre, que estaba en la enfermería alta, y otras más imágenes, que éstas estaban en varios sitios. Todas éstas fueron quemadas en medio del patio.

La iglesia fue destruida por los mismos soldados, toda la parte de dentro. Pero el edificio no lo destrozaron. Pero sí quemaron la reja y los altares, que eran siete, con sus retablos dorados en madera, y uno con unas molduras de mucho mérito, en el altar que da frente a la puerta de la calle, que era de un mérito sin igual, tenía unas molduras de un labrado en madera, oro y esmalte, que todo lo que se pudiera ponderar sería una sombra. Dicho altar tenía una hermosa imagen de la Virgen, con el título de la Aurora Divina, con un Niño Jesús en los brazos, que era una maravilla. Esta imagen tan divina fue pasto de las llamas (26).

En otro altar que hay a la entrada de la puerta de la calle tenía una Virgen de los Dolores, de mucho mérito. Y en un altar pequeño, al lado, tenía una preciosa imagen del sagrado Corazón de Jesús, muy encantador.

Cuadros de mucho mérito los quemaron en el patio. Estos cuadros eran tablas, las que representaban varios Misterios, en pintura y oro repujado.

En la planta baja del altar mayor también tenía dos altares muy lindos. En uno estaba la imagen de San Cayetano y en otro San Blas.

La reja del coro alto era del mismo estilo que los retablos de los altares, y tenía en medio el Escudo Real, entre oro y esmalte. Y tenía a cada lado una palma, de mucho mérito. Este escudo lo hicieron mil pedazos, y

(26) En relación a esta desaparecida imagen de la Virgen de la Aurora dice Ruiz Prieto, en la obra citada: «...preciosa imagen que por vagas referencias creemos sea la que se descubrió en el muro del convento de S. Francisco, que se tituló del Socorro...» (pág. 143). Comenta el autor, refiriéndose al convento de S. Francisco de Asís, que en su antigua iglesia «y en la pared, que era gruesa como la de una muralla», se descubrió casualmente en 1561 una imagen de la Virgen, «un botecito con sangre de N. P. San Francisco, una carta del mismo a Santa Clara», junto con otras reliquias. De ellas dice haberse perdido su pista, pero sobre la imagen afirma: «creemos que sea la que existe en el convento de Santa Clara, con el título de Virgen de la Aurora...». Op. cit., págs. 388-89.

los quemaron los soldados (27).

Después de marcharse los soldados fue el convento habitado por trescientas familias, que vinieron de otros pueblos y algunas familias de ésta, que también se refugiaron en él. Todas estas familias estuvieron en el convento hasta que terminó la guerra y todo se liberó.

El año siguiente, de 1937, el día 12 de abril se encontraba con sus padres en una casa de campo en el término de Cazorla la madre Guadalupe de Jesús. Fueron buscándola a dicha casa y en ella la detuvieron; y después de tomarle declaración la condujeron en tropel, a paso agigantado, tres kilómetros, hasta llegar al pueblo de Cazorla, la que llegó muy molesta y fatigada, y con una preocupación no menos grande, pues lo que ella esperaba era la muerte, como ya estaban dándose casos.

Inmediatamente fue llevada para dar una declaración a la Inspección, y la encerraron en una habitación que estaba llena de sangre, de los crímenes que ya habían hecho anteriormente. Allí pasó la mayor parte de la noche, encomendándose a Dios y preparándose para morir, pues otra cosa no se podía esperar de aquellos bandidos, hijos del infierno. Sus súplicas continuas eran para el Señor y la Virgen del Perpetuo Socorro, y nuestros Santos Padres, San Francisco y Santa Clara.

Cuando llegó la tan deseada mañana, uno de los criminales la sacó de aquella amarga prisión y la llevaron al Frente Popular (28) para tomarle declaraciones de todo, pero Dios la iluminó para que contestase a todo. Toda aquella infernal gente estaban hechos una furias (sic), y ya se deja comprender las palabras que a cada instante le diría. Pero con la gracia de Dios pudo salir victoriosa de todo, de alma y de cuerpo.

Después de todos estos sufrimientos, la dejaron libre y se marchó a casa de su hermana, que tenía en el mismo Cazorla. Y con ésta la esperaban impacientes toda la familia, con grande pena y sobresalto.

El día 12 de agosto del mismo año, la Madre Abadesa y las Religiosas que se encontraban en ésta nos reunieron, llenas de alegría, pues ya hacía

(27) Coincide su descripción sobre la Iglesia con los datos de Ruiz Prieto. Aporta sin embargo muchos más detalles la crónica de esta monja clarisa, documento muy valioso al quedar destrozada su riqueza artística en la guerra. En todo caso el cotejo de ambas fuentes atestigüa sobre la fiel memoria de la religiosa que escribe. *Op. cit.*, pág. 413.

(28) Denominación imprecisa. Puede referirse a esto mismo cuando menciona antes «la Inspección». Los partidos que, coaligados para las elecciones de 1936, triunfaron en las mismas, ¿mantenían entonces allí un local conjunto?

mucho tiempo que no nos habíamos visto, pues sus familias no las dejaban salir, por temor, a ninguna parte. Pero ese día todas muy gustosas se reunieron en casa del monjero, para pasarlo juntas en ese día de la Santa Madre. Pero la mala idea de una persona, que había ya recibido muchos favores de la comunidad, pero éste, llevado de la codicia de querer una cosa que no se le podía conceder, llevado del Demonio, dio parte a la Autoridad Popular de que las monjas estaban reunidas en la casa del monjero. Y como esto lo perseguían tanto dieron aviso a los militares, que estaban en frente, en el Cuartel de la Guardia Civil (29). Estos esperaban que todas estuviesen reunidas y cuando se les figuró se presentó un militar y nos dijo que desde aquel momento todas quedábamos detenidas, y por lo tanto no podíamos salir de allí hasta nueva orden.

Tanto las monjas como los monjeros y su hijo, todos quedaron detenidos. Como estuvimos todo el día detenidas, dos militares les estaban haciendo escolta para que nadie pudiese salir de casa, y como nadie sabía lo que pasaba y algunas personas conocidas que pasaban, como es natural, preguntaban por las religiosas a la monjera, y sólo por esto las detenían. Una pobre anciana que fue por una religiosa, porque ya era tarde, para llevársela a la casa donde estaba, también quedó detenida.

Como ya era casi de noche dieron orden para que en una Alsina nos llevasen a todas presas a Informaciones, donde permanecimos ocho días. En aquella casa nos refugiaron en un granero y como era el mes de agosto en aquella cámara hacía un calor atroz. Si se pedía agua, por no poder ya pasar, la llevaban en un cubo de fregar los suelos, de lo más asqueroso, y en donde se lavaban los soldados, y con muy malos modos y peores palabras, entre mofas y burlas.

De comer no nos dieron mal, pero como los sufrimientos eran muchos no podían pasar bocado. Dos religiosas se pusieron enfermas. Sobre todo una religiosa anciana, llamada Madre San Miguel, y otra más joven, Madre María Jesús. Dios quiso que pronto se mejorasen.

A los ocho días de estar allí dieron orden, a las doce de la noche, para que nos llevasen a la cárcel de Jaén. Como nos conducían los soldados ro-

(29) Es esta la segunda referencia de la crónica a las dependencias del cuartel de la Guardia Civil, situado en la pequeña plaza de Santa Clara, frente al convento. Incidió la circunstancia en las vicisitudes del convento: seguramente por ello fue acuartelamiento de tropas en los primeros momentos de la guerra. El cuartel de la Guardia Civil de Úbeda se ha mantenido en este mismo edificio, frente al convento, hasta el pasado año.

jos, que todos eran unos bandidos, sufrimos lo que no es para dicho en toda la noche. Nos llevaron por donde quisieron, y no llegaron a Jaén hasta la mañana. Durante el viaje sufrieron, y sobre todo por la incertidumbre de no saber qué les pasaría, porque como ya se estaban dando casos de fusilamientos y la persecución era cada vez más grande (30) todas se estaban preparando, por si nos llegaba la dicha de derramar la sangre por Dios y por la salvación de España, y por ser fieles a su Esposo, Jesús nuestro.

Con todos estos coloquios, animándonos unas a otras, llegamos a la cárcel de Jaén. Nos salieron a recibir algunas señoras de Úbeda, que estaban allí ya presas, las que nos prodigaron toda clase de consuelos. Esto nos consoló mucho.

También estaban allí presas mujeres de mala vida, y toda clase de personal, pero las monjitas fuimos muy respetadas por todas mujeres, que eran de todas clases y condiciones; pero como las monjitas se portaban tan bien con toda clase de personas, esto les hizo que nos respetasen y apreciaran mucho, pues cuando llegó el permiso, pasado su tiempo, para ya salir con libertad, todas dieron gran muestra de sentir el que nos fuésemos, pues se quedaban muy edificadas.

Estuvimos en la cárcel desde el 19 de agosto al 24 de diciembre del mismo año 1937, pues ese día nos dieron la libertad. Pueden figurarse la alegría que gozarían, y el contento al darle tal permiso, pues todas se abrazaban con la alegría más grande, pues esto ya nos anunciaba la salvación de todo. Al despedirnos de la señora jefa de la cárcel nos dio muchos abrazos, y dinero y todo lo que pudo, pues era una señora muy buena.

Muy alegres y contentas salimos de aquel destierro. Alguno de nuestros familiares que sabían el día de nuestra libertad nos estaban esperando a la salida, todos llenos de alegría y contento. También nos esperaban varias personas amigas nuestras, y todas querían llevarnos a sus casas, pero como es natural nos fuimos cada una con nuestros familiares, esperando llenas de alegría el dichoso día del triunfo tan deseado, y con tantas súplicas y sufrimientos, alcanzarlo de la mano de Dios, por intercesión de su Sma. Madre, y de tanta sangre derramada por la salvación de nuestra querida España.

Estuvimos con nuestros familiares tranquilas, hasta que con toda nuestra

(30) Se alude al tema en el estudio introductorio que realizamos. En todo caso, a esos efectos de persecución, la fecha no es todavía tardía.

alma el Señor nos concedió el día del triunfo, que fue el 29 de marzo del mismo año de 1939.

Fue este día el más feliz para toda nuestra España, y no menos para nosotras y todos los católicos, pues habíamos salido de las garras del enemigo y del infierno, pues todos los enemigos estaban fuera de lugar.

En este día entraron triunfantes las tropas de nuestro Caudillo y salvador, el Generalísimo Franco. No es para dicho ni es posible explicar el gozo y contento que tenían nuestros corazones de ver que ya podíamos con toda libertad celebrarse los cultos, y la esperanza de poder irnos otra vez a nuestro amado monasterio y santa casa (31).

La autoridad competente dio orden para que todas las familias que en el convento estaban se marchasen lo más pronto posible y dejasen el convento libre para (que) las religiosas pudiesen tomar posesión de él con toda libertad.

La Madre Abadese que se encontraba en ésta, con la alegría más grande, dio orden para que las religiosas que se encontraban fuera fuesen viniendo, pues ya estábamos tranquilas. No se puede reducir a la pluma el relato de esta entrevista después de nuestra ausencia y sufrimientos.

Describir cómo nos encontramos nuestro convento es imposible, pues no dejaron nada sin descomponer y destrozar. Todo lo dejaron sin un cristal, sin puertas, ni mamperlanes las escaleras. Todos los pisos destrozados. En el coro, donde están enterradas nuestras santas religiosas, les servía de cuadra para los animales. En las pilas del agua bendita les daban a los animales de beber agua. Todo estaba hecho una porquería, y la miseria reinaba en todas partes, y ésta se nos pegaba a nosotras cuando entrábamos, para

(31) Naturalmente que a una monja de clausura que recupera su soledad y su retiro, no se le puede reprochar no haga a continuación la historia del mundo exterior, pero a este propósito, hay que tener en cuenta que los eclesiásticos salidos de la persecución, no podían por menos que estar un tanto mentalmente bloqueados para enjuiciar los hechos en torno, dado lo atroz y prolongado de aquella. Como Montero hace constar: «la ocupación bélica significaba la liberación de los sacerdotes y fieles de un martirio seguro y la normalización de la vida religiosa», cfr. PÉREZ MIER, L.: *Iglesia y Estado nuevo. Los concordatos ante el moderno derecho público* (Madrid, 1940), «ofrenda (del libro) a España, porque a los soldados de su Patria debe el autor nada menos que la posibilidad de escribirlo». Sólo quienes tenían responsabilidades pastorales venían obligados a tales visiones y estimaciones de la nueva fase («It was a victory which had cost well over half a million lives. It was too cost many more», PRESTON, P.: *Franco. A Biography*, Londres, 1993, 332); Cfr. MARIAS, J.: *Una vida presente. Memorias, 1914-51* (Málaga, 1988); MÚGICA, M.: *Imperativos de mi conciencia. Carta abierta al presbítero D. José Miguel Barandiarán* (París, 1945), 6-7; y COBO ROMERO, F.: *La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén* (Jaén, 1994).

ya hacernos el cargo y ver el modo de arreglar lo más preciso para poderlo antes posible entrar en nuestro querido y tan deseado convento.

Mientras se podían arreglar algunas dependencias del convento, alguna de las religiosas que no estaban con sus familiares en ésta (ciudad), con la Madre Abadesa, estuvieron en casa del monjero haciendo vida religiosa, hasta que el convento pudo arreglarse lo más preciso para poderlo medio habitar.

Como no contábamos con recursos para el arreglo de todo, pero sólo la confianza en la Divina Providencia, y fundadas en ella, se dio principio a la obra.

Lo primero fue el arreglo de la iglesia, con una espléndida limosna que nos dio una señora, muy amiga nuestra, llamada doña Antonia Moreno, muy católica y caritativa. Y esta señora tuvo en su casa dos años a una religiosa nuestra durante la guerra, y desde entonces nos da cada vez más muestras de querernos, y lo mismo todos sus hijos. Es terciaria franciscana, y lo mismo algunos de sus hijos, y en obsequio a nuestro Padre San Francisco ha donado una beca perpétua a la Orden Franciscana. Su casa es el refugio de los pobres y religiosos, y lo mismo para todas las religiosas que pasan por ésta (ciudad). Esta comunidad no tiene con qué pagarle, pues nos hace todo el bien que puede, y recién entradas a la clausura no dejaba de socorrernos todo lo que podía, pues como no teníamos ningunas prevenciones, ella, hasta que pudimos hacernos de algunas cosas, las más necesarias, no dejó de socorrernos; y lo mismo sigue remediándonos en las necesidades más urgentes. Todos los años nos da entre otras cosas dos fanegas de trigo para hacer la harina de las hostias (32).

Con la limosna que nos dio, como ya lo dejo dicho, se arregló de la iglesia el altar mayor, pues no dejaron los rojos más que las paredes. Al destruir los retablos se descubrieron en las paredes unas pinturas antiguas de mucho mérito, y éstas se han dejado, pues se comprende que son de la fundación del convento. Se fueron arreglando los demás altares, hasta que llegaron los medios (sic). Éstos, los mismos que antes había, menos los dos que estaban en la parte baja del altar mayor, de San Cayetano y San Blas, pues éstos quedaron suprimidos.

(32) La situación económica de la comunidad de Santa Clara en Úbeda sigue siendo precaria hoy. Continúan fabricando las hostias para culto sagrado de las Iglesias, uno de los pocos ingresos que tiene el convento.

Terminadas las obras más precisas, el día 30 de julio del mismo año, se abrió la iglesia al culto el día 2 de agosto, día de Nuestra Sra.^a de los Ángeles, después de solemnemente quedar bendita por don Marcos Hidalgo, cura párroco de St.^a María de esta ciudad, y lo mismo todo el convento. Después, por piadosas señoras, movidas de devoción, costearon las imágenes siguientes, que se colocaron en los altares que ya estaban algún tanto terminados: Dñ.^a Francisca Sáez costeó la imagen de San José, que se colocó en el altar que hay a la entrada de la puerta de la Iglesia; la imagen de San Pascual Bailón lo costeó Dñ.^a Pascuala Lechuga.

Lo más pronto que se pudo se dio principio a las obras del arreglo del convento, puesta toda nuestra confianza en la Divina Providencia, la que gracias a Dios no nos faltó.

Un señor, movido a compasión, que la comunidad no conocía, le inspiró el que se compadeciese de estas monjitas, pues este señor tenía medios de podernos dar de algunos materiales para la obra, y nos dio algún tiempo los necesarios, por caridad.

Los jornales de los albañiles con lo que nos rentaba el capital que recuperamos (con nuestro trabajo) se costeaba, y también con mucha economía, pues de ésto teníamos que comer, observando con mucho rigor la santa pobreza.

Así pasamos un poco tiempo. Pero nos faltaron los materiales, pues el señor que nos facilitaba algunos materiales se marchó de ésta y por lo tanto no pudo socorrernos más. Como sin este socorro no se podían seguir las obras, fue necesario vender cosas de valor que teníamos, y como todo era poco y ya no teníamos otros medios, pues todo se estaba agotando, apelamos al medio tan trabajoso de salir a pedir a los pueblos inmediatos, para ver si de esta manera se podían conseguir algunos medios.

También se pidió en ésta, y como sabían que todo nos lo habían quitado nos daban de otras cosas que no menos nos hacían falta, porque de todo, lo poco que se pudo recuperar fueron las mesas del refectorio, y dos armarios y varias sillas.

Cuadros también se recuperaron, los menos (pues teníamos una riqueza en cuadros). Los cuatro que se pusieron en la iglesia, que son de gran tamaño, uno representa la Flagelación de nuestro Señor; otro representa la Gloriosa Resurrección de Nuestro Señor; otro representa al Señor manifestando su humildad y mansedumbre durante le están sus verdugos haciendo a la cruz los barrenos para crucificarle (sic); y el cuarto representa a Nues-

tro Señor derramando por sus santísimas llagas su preciosísima sangre, y las Vírgenes Prudentes van a labarse con la sangre del Divino Cordero, todos los cuadros son de mucho valor y mérito, pero este último es de lo mejor.

Estos cuatro cuadros tenían unos marcos muy hermosos y de mérito, pero los rojos se los quitaron para quemarlos. Gracias que los lienzos se pudieron recuperar milagrosamente.

En el coro bajo hay cuatro cuadros. Uno representa la Degollación de San Juan Bautista, otro de Santiago apóstol, otro de los Sagrados corazones de Jesús y de María, de mucho mérito, y otro de la Santísima Virgen, que representa la Gloriosa Asunción al Cielo; otro de la Santa Cena, otro de Santa Isabel y otro de San Buenaventura.

En la escalera principal hay los cuadros siguientes: uno que representa el Descendimiento de la Cruz, otro de María Magdalena en casa del fariseo perfumándole los pies al Señor y limpiándolos con sus cabellos —éste es de mucho mérito—, otro un señor Crucificado, y otro de santa Águeda, muy artístico.

En el coro alto hay varios cuadros de poco mérito. Encima de la puerta de entrada hay una Virgen Dolorosa, que desde muy antiguo siempre se le ha tenido mucha devoción, pues es la guardiana del monasterio (33), y cada religiosa le reza una salve antes de tomar el descanso de noche.

Además de los Niños Jesús, que dejo ya dichos, se recuperaron dos; uno está sentado en una silla, muy precioso, y otro más pequeño, el que se le pone a la Virgen de los Ángeles para el jubileo de la Porciuncula.

Merece especial mención, por su desprendimiento, una señora devota, doña Catalina Molina, pues ésta, con gran gusto, donó al convento una urna con la imagen de la Santísima Virgen, que se colocó en el coro bajo, y es de mucha devoción de la comunidad.

De los ornamentos y ropas de la Sacristía no pareció nada (sic), pero un sacerdote muy amigo de la comunidad, que tenía muchos medios para hacer limosnas, llamado por todas el Padre de la casa, nos facilitó todo lo necesario para el culto de la iglesia. Nos dio un terno completo de todo blanco: capa, casullas, albas, roquetes, manteles, frontales, paños para el púlpito; un palio encarnado muy precioso, palias, purificadores, corporales,

(33) Recordemos la tradición de la Virgen abadesa, de mucho predicamento en Cluny. La leyenda de tanta fortuna literaria, hasta Zorrilla y la zarzuela, de la Virgen tornera, a la que más bien se alude aquí con cierta literalidad.

ciriales, cruz, fiadores, encajes, y todo cuando se necesitaba para celebrar los Divinos Oficios.

También otras personas muy devotas dieron telas para manteles, encajes y otras cosas muy importantes. Una señora, hermana de una religiosa nuestra, nos regaló su rico vestido de novia, de un damasco negro de mucho valor, con el que se hizo una hermosa casulla, y también nos regaló algunas cosas más de encajes, y cosas de provecho para el convento (34).

Todo este tiempo que estuvimos sin clausura, por necesidad, visitábamos nuestras amistades, las que siempre nos atendían mucho y nos hacían sus regalos. Pero la que más se distinguió en esplendidez fue nuestra querida señora Dñ.^a Antonia Moreno. Y como esta señora tuvo en su casa dos años a una religiosa nuestra, la M. San Lorenzo Campos, la que tanto la señora como sus hijos no sabía qué hacer con ella, pues todo eran atenciones y cariño, y prodigarle, y remediarle todas sus necesidades. Esto le hizo mucha fuerza a la señora para que hiciese por la comunidad todo lo que podía.

Como los nichos que se descubrieron en el altar mayor necesitaban dos imágenes, esta señora nos regaló la Santa Madre, y una hija suya, Doñ.^a Luisa Fernández (Mas?), después, el Santo Padre (35).

Cuando trajeron a la Santa Madre de la fábrica, la señora quiso tenerla en su casa; y la tuvo en su oratorio hasta el día que determinó traerla a la iglesia, que fue el 9 de agosto.

Esta imagen fue llevada a la Parroquia de S. Nicolás, para que desde allí se hiciese la procesión con la dicha imagen. Como no teníamos todavía la clausura, pudimos todas las religiosas acompañar a la Santa Madre en su procesión, que resultó de lo más hermosa. El trono en que la pusimos lo arreglamos de lo más precioso, y resultaba la imagen de lo mejor y más vistosa.

Quiso la señora Dñ.^a Antonia que su traslado al convento fuera con toda pompa, en memoria y desagravio de la Santa Madre que teníamos en la iglesia, que fue quedada por los rojos, y por esto quiso que fuese traída a la iglesia con tanta pompa y triunfo.

(34) En este punto de la crónica falta el folio número 9, a que hemos aludido anteriormente.

(35) Santa Clara y San Francisco.

El día 9 de agosto, como ya dejo dicho, fue el traslado de la imagen, del año 1940, desde la iglesia de San Nicolás hasta nuestra iglesia, asistieron a la traslación de la Santa Madre el Sr Alcalde y algunas autoridades, el Clero y numeroso pueblo, que muy gustoso nos acompañaba. El trono estaba rodeado de todas las religiosas, y la M. Abadesa, con Dñ.^a Antonia Moreno iban delante.

Resultó una procesión de lo más hermosa, y de regocijo y alegría para toda la ciudad. También asistió la banda de música, que fue tocando hasta nuestra Iglesia. Y después de colocar la imagen en el altar, que primorosamente ya tenía preparado, el Sr. párroco de San Nicolás se subió al púlpito y dio las gracias a la Sr.^a bienhechora Dña. Antonia Moreno, y a todas las personas que nos habían acompañado. Después la música tocó la Marcha Real de despedida, y luego todos pasaron a la sala de la sacristía, donde todos fueron obsequiados con dulces y licores. Tanto la image, como todo el gasto de la procesión y demás fue costado por Dña. Antonia Moreno.

Pasado un poco tiempo trageron al Santo Padre, al que, como ya dejo anotado, se colocó en uno de los nichos que hay en el altar mayor, y en el otro, del otro lado, se colocó a la Santa Madre, quedando el dicho altar muy bien.

La comunidad, en agradecimiento por todos estos beneficios, después de la acción de gracias de la comida, reza al Sagrado Corazón de Jesús un credo y un padrenuestro al Santo Padre San Francisco, y otro a nuestra Madre Santa Clara, y en todas nuestras oraciones les tenemos muy presentes y les estamos muy agradecidas.

A pesar de todas estas cosas pasábamos muchas fatigas y necesidades, yendo y viniendo a nuestras amistades, las que llenas de cariño nos recibían. Todo lo hacíamos por necesidad y por amor a Dios.

La obra del convento, como se hacía a poco a poco, duró 28 meses, pero aunque con mucho trabajo, estuvimos dentro del convento, en la parte que ya estaba arreglada, haciendo vida de comunidad. Todo lo teníamos con muchas faltas de todo, pues en las circunstancias que nos encontrábamos todo nos lo teníamos que negociar, y esto nos hacía que la clausura papal no la tuviésemos todavía.

Como ya la Iglesia estaba abierta al culto, el día 2 de febrero de 1942 se celebró con toda solemnidad la Santa Misa y la procesión con la Santísima Virgen de la Candelaria. Después de celebrados estos cultos, los sacerdotes y personas que nos habían favorecido, como Dñ.^a Antonia Moreno

y sus dos hijas, y la comunidad pasamos a la sacristía. Después de obsequiados y despedidos de todos nuestros familiares, que nos estaban acompañando para la despedida, para la entrada en clausura.

Después de todo esto la M. Abadesa con toda la comunidad nos entramos muy alegres y contentas en nuestra tan deseada y suspirada morada de amor y silencio. Con la comunidad no entraron nada más que los sacerdotes D. Marcos Hidalgo y D. Miguel Morales, capellán de la Iglesia.

Estos sacerdotes estaban revestidos de los mejores ornamentos que teníamos. D. Marcos Hidalgo, como párroco de Sta. María, éste llevaba capa pluvial. Y D. Miguel de roquete.

La primera bendición que ya se hizo dentro de la clausura fue la del cementerio. Y antes de marcharse los sacerdotes D. Marcos Hidalgo nos dijo una hermosa plática, alusiva al acto que se acababa de realizar, ponderando la grandeza de la vida religiosa y al mismo tiempo dando mérito a los muchos sufrimientos que hasta entrar otra vez en nuestro convento habíamos tenido que soportar. Que no cesásemos de dar muchas gracias a Dios y a su Santísima Madre, y a nuestros Seráficos Padres, San Francisco y Santa Clara, por la gracia tan grande que nos habían dispensado, pues ya estábamos en nuestra amada clausura papal, gracias a Dios.

Todos se despidieron de la comunidad muy satisfechos y agradecidos, y nosotras nos quedamos llenas de alegría y contento.

Con este acto tan conmovedor y edificante se cerró la clausura el día 2 de febrero del año 1942.

* * *

Nombres de las religiosas que salimos a la calle el día 18 de julio del año 1936 por la revolución marxista:

La Madre Abadesa Sor Concepción López
Rvd. Madre Sor María de San Miguel
Rvd. Madre Sor Carmen García
Rvd. Madre Sor Corazón de Jesús García
Rvd. Madre Sor Aurora Cruz
Rvd. Madre Sor San Lorenzo Campos
Rvd. Madre Sor María Jesús Maya
Rvd. Madre Sor Dolores Dueñas
Rvd. Madre Sor Clara Ferrari

Rvd. Madre Sor Natividad Molina
 Rvd. Madre Sor Ángeles Suárez
 Rvd. Madre Sor Guadalupe de Jesús Aragón
 Rvd. Madre Sor Asunción López
 Hermana San Rafael Garrido
 Hermana Pilar de Cristo Rey Ruiz
 Hermana Sacramento Suárez
 Hermana Carmen Molina.

Esta Hermana estaba de novicia y al enterarse sus padres del desastre tan grande que pasaba —éstos estaban fuera—, y llenos del mejor deseo, como padres, vinieron por ella. Pero ésta, llena de cariño y el buen deseo que tenía de ser religiosa, les dijo a sus padres que ni por nada ni por nadie se dejaría a sus queridas monjas. Que lo que tuvieran que pasar las monjas, ella con gusto y por Dios todo lo soportaría. Con estas razones sus padres se quedaron satisfechos y, con un abrazo muy lleno de cariño, se marcharon a su pueblo.

* * *

Como ya dejo anotado anteriormente del día que nos detuvieron, y después nos llevaron a la cárcel de Jaén, doy relato de las religiosas que durante cinco meses estuvimos en la cárcel, desde el 19 de agosto hasta el 24 de diciembre del mismo año 1937. Estas religiosas fueron nada más que las siguientes, porque las que en estos detalles no cito es porque sus familias, que estaban fuera, vinieron por ellas, y con permiso de la Madre Abadesa, se marcharon, hasta que fuesen llamadas.

La Reverenda Madre Abadesa Sor Concepción López
 La Reverenda Madre San Miguel Vegal
 La Reverenda Madre Carmen García
 La Reverenda Madre Corazón de Jesús García
 La Reverenda Madre San Lorenzo Campos
 La Reverenda Madre María Jesús Maya
 La Reverenda Madre Natividad Molina
 La Reverenda Madre Ángeles Suárez
 La Reverenda Madre Asunción López
 La Reverenda Madre San Rafael Garrido
 La Reverenda Madre Pilar de Cristo Rey Ruiz
 Hermana Carmen Molina, novicia.

Todas estas estuvimos en la cárcel.

* * *

Durante el tiempo que estuvimos fuera del convento fallecieron cuatro religiosas, que fueron las siguientes:

Reverenda Madre San Miguel Vega (q.e.p.d.)

Reverenda Madre Asunción López (q.e.p.d.)

Hermana San Rafael Garrido (q.e.p.d.)

Hermana Sacramento Suárez (q.e.p.d.)

* * *

El Señor Capellán que teníamos entonces, D. Juan Villar de Dios, fue encerrado por los rojos, y después le dieron muerte cruel en el camino de Baeza, siendo su muerte heroica, pues dio su vida por Dios y por la Patria, el día 7 de septiembre de 1936 (d.e.p.).

* * *

Todo el relato que doy en esta crónica lo hace una religiosa de este convento, que fue testigo de todo lo que escribo, y d.m. pienso escribir, pues como todos los libros en que se daba noticia de los tiempos anteriores, y cosas muy curiosas y dignas de especial mención, se perdieron; pero de algunas ya sucedidas en los tiempos daré detalle».